ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA "CONSTRUCCIÓN DE GUARDERÍA"

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los diez días del mes de julio de dos mil doce, siendo las 07:40 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para ***"CONSTRUCCIÓN DE GUARDERÍA"***, dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Ing. Marizol Gallas, responsable de la UOC, se encuentran presentes: el señor Desiderio del Puerto, concejal Municipal, Daiana Duarte, en representación de JE Construcciones, Ing. Rubén Zayas, Arq. Rodolfo Ayala y Luis Forcado. Se cuenta con cuatro ofertas, cuyos montos se detallan a continuación: ----------r----------r----------

OFERTA N° 01 – JE CONSTRUCCIONES de Jorge Escobar

(Gs. 125.229.670) GUARANÍES CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA.

Presento con su oferta:

a) *Fotocopia simple (legible) de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*
a) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
b) *Garantía de Mantenimiento de Oferta.*
c) *Cronograma de Trabajos*
d) *Fotocopia simple (legible) de constancia de inscripción en el RUC;*
e) *Fotocopia simple (legible) de declaración de Renta últimos tres años;*
f) *Fotocopia simple (legible) de la patente Municipal del Oferente;*
g) *Fotocopia simple (legible) Certificado de Cumplimiento Tributario;*
h) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
i) *Copia de contratos de obras similares y recepción definitiva de obras.*
j) *Listado de equipos*

OFERTA N° 02 – ZAYAS INGENIERÍA del Ing. Rubén Zayas

(Gs. 114.926.408) GUARANÍES CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO.

Presento con su oferta:

a) *Constancia SIPE N° 1.199.270;*
b) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
c) *Garantía de Mantenimiento de Oferta.*
d) *Cronograma de Trabajos*
e) *Copia de contrato de obras similares c/ recepción definitiva de obras.*
f) *Listado de equipos*
g) *Adenda n° 1 al llamado.*

OFERTA N° 03 – LUIS FORCADO

(Gs. 139.985.555) GUARANÍES CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO.

Presento con su oferta:

a) *Fotocopia simple (legible) de la cédula de identidad del firmantes de la oferta;*
b) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
c) *Fotocopia simple (legible) Certificado de Cumplimiento Tributario;*

d) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
e) *Formulario IVA mes de mayo 2.012.*

OFERTA N° 04 – RAP STUDIO del Arq. Rodolfo Ayala
(Gs. 124.000.000) GUARANÍES CIENTO VEINTICUATRO MILLONES.
Presento con su oferta:

a) *Constancia SIPE N° 1.199.281*
b) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
c) *Garantía de Mantenimiento de Oferta.*
d) *Cronograma de Trabajos*
e) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
f) *Listado de equipos*
g) *Referencias Bancarias, Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras, Formulario de experiencia específica en construcción, Facturación anual media en construcción, situación financiera, experiencia general en construcción, listado de personal y adenda n° 1 al llamado.*

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 08:20 hs del día diez de julio de dos mil doce, y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. Marizol Gallas

Desiderio del Puerto

Ing. Rubén Zayas

Daiana Duarte

Sr. Luis Forcado

Arq. Rodolfo Ayala